



“El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de la entidad ejecutante y no refleja necesariamente la opinión de la FUNDACIÓN para la Prevención de Riesgos Laborales”.

CENTRO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y APOYO A EMPRESAS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo 2016

Como cada año, el 28 de abril, se celebra el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo con el fin de promover la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y cuyo tema para esta edición 2016 es “Estrés en el trabajo: Un reto colectivo”.

El estrés relacionado con el trabajo es actualmente reconocido como problema global que afecta a todos los países, todas las profesiones y todos los trabajadores/as, tanto en países desarrollados, como en desarrollo.

Según el estudio “Trabajar bien: un estudio global sobre las estrategias para promover la salud y el bienestar en el lugar de trabajo” de Buck Consultants, en el cual participaron más de 1.200 organizaciones en 47 países, representando un total de 13 millones de trabajadores/as, los empresarios/as europeos/as señalan el estrés de sus trabajadores/as, como su principal preocupación. También lo consideran el motivo fundamental para implementar programas destinados a promover y proteger la salud y el bienestar en el entorno de trabajo.

Evidentemente, queda mucho por recorrer, pero también hemos de reconocer que se han dado pasos adelante en pro de una auténtica cultura preventiva, mediante la importancia que se otorga al cumplimiento de la normativa de seguridad y salud en el trabajo, a la prioridad que se ha dado a las actividades formativas, de sensibilización y de información en prevención de riesgos laborales y cómo no, también, a las políticas de incentivos a las empresas para que realicen inversiones en prevención.

Una cultura nacional de prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo implica el respeto del derecho a gozar de un medio ambiente de trabajo seguro y saludable a todos los niveles, la participación activa de los gobiernos, empresarios/as y trabajadores/as para asegurar un medio ambiente de trabajo seguro y saludable a través de un sistema de derechos, responsabilidades y deberes definidos y la atribución de la máxima prioridad al principio de la prevención.

Por ello, debemos seguir trabajando en el desarrollo de una cultura nacional de prevención, a través del diálogo y de la corresponsabilidad, coordinación y colaboración de todos los agentes implicados en la prevención.

Desde CEOE-Tenerife también queremos apostar por esta iniciativa sumándonos a ella, para que la actitud de una fecha tan señalada como el 28 de abril, se extienda a todos y cada uno de los restantes días del año.

AT-0116/2015



**FUNDACIÓN
PARA LA
PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES**

Con la financiación de: